

53

Nota de la R.^a Sociedad de N.^o de Febrero de 1794.

Seleyó el borrador del Acta antecedente y se aprobó.
Se libren 464. x.^{os} } El S.^{or} D. Diego Roxon manifestó, que en virtud de la Comis.^a
afavor de N.^o Roxon } que le esta conferida por esta Sociedad para facilitar á los Disci-
pulos de la Academia Lapis y Papel para los Dibujos, ha man-
dado traer cien arrovas de la primera especie, que han costado á
18. x.^{os} cada una en la Villa y Corte de Madrid, y agregando
60. del porte de todas, suman 168. x.^{os} v.^{os} y tambien ha com-
prado media Verma de Papel de marca encontrado en esta Ciu-
dad al precio 120. x.^{os} v.^{os} que juntos con los antecedentes ascienden
á 288: cuya Cantidad, aunque la han de reintegrar los disci-
pulos conforme vayan consumiendo aquellas especies, es indispen-
sable la supla en el interior el fondo de la Sociedad; por lo que
expresa el Despache con esta expresion la libranza; y tambien
de 176. x.^{os} v.^{os} que han importado varios Cuartales, marcos, y otros
efectos comprados p.^a la Academia, segun expresa la Nota que
prezenta; Teniendola de todo la Sociedad, aprueva quanto ha prac-
ticado el S.^{or} y acuerda el Despache libram.^{to} á favor de la
Cantidad de 464. x.^{os} á que ascienden los particidos referidos.

Fue Revisada y prolifam.^{te} examinada la acca antecedente por la Com.^a nombra-
da en sumas ordinarias de N.^o Diciembre 1807. y 2. Junio 1815. y por haberla
hallado muy buena que la Sociedad previno de firmis.

Buenos Aires

V. D.^a

Promotor

Perez
10 L